CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 ENE
RECIBIDO
Firma Hora 11:11pm

Moción de Orden del Día N° 5179

CONGRESO de la REPÚBLICA

ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA,** representante del Departamento de Junín del Grupo **Parlamentario ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO. –

Que, el distrito de Heroínas Toledo fue creado por Ley 12536 el 09 de enero de 1956, durante el gobierno del presidente Manuel A. Odría.

Que, el distrito de Heroínas Toledo es uno de los quince que conforman la provincia de Concepción, ubicada en el departamento de Junín.

Que, el distrito de Heroínas Toledo es llamado así en honor a tres mujeres una madre y sus dos hijas, naturales del pueblo de concepción quienes destacaron durante la guerra de independencia, la madre Cleofe y sus hijas María e Higinia Toledo.

Que, una de las festividades más importantes del distrito de Heroínas Toledo es la dedicada a San Antonio de Padua celebrándose el día 13 de junio.

Que, el distrito de Heroínas Toledo es reconocido por la feria de los chutos, danza típica realizada por personajes que hacen remembranza de los antiguos esclavos africanos, esta danza se baila con motivo del día de creación política del distrito y en homenaje a la bajada de reyes.

Que, es reconocido por el bosque de piedras ubicada en la parte sureste de San Antonio de Ocopa, que son formaciones rocosas modeladas por la acción eólica, hídrica y cambios bruscos de temperatura que han dado formas diversas a esos montículos líticos siendo el más representativo el cóndor.

POR LO EXPUESTO. –

El Congreso de la República

ACUERDA. –

Primero. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de Heroínas Toledo, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar el 09 de enero del presente año su 67° Aniversario de Creación Política.

Despacho Congresal: Edif. Fernando Belaúnde Terry, Jr. Huallaga N°358 Of.302, Lima / Telf.: (01) 311-7226
ilopezu@congreso.gob.pe / www.congreso.gob.pe

Segundo.- Transmitir la presente Moción de saludo al alcalde distrital de Heroínas Toledo, JESUS MANTARI MANTARI y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas y población en general.

Lima, 6 de enero de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/01/2023 16:11:36-0500